

XXX CONCURSO DE PINTURA "CEREZO MORENO"



Obra ganadora del Primer Premio XXIX Concurso de Pintura "Cerezo Moreno". Autor: Emilio Maldonado Poyatos. Obra: Soñando despierta.

- 1.- Puede participar cualquier pintor nacional o extranjero que lo desee, siendo condición indispensable que las obras presentadas sean originales y no hayan sido premiadas en ningún otro concurso, admitiendo sólo dos obras por autor. Quedan excluidos aquellos pintores que hayan obtenido el Primer Premio en alguna de las dos últimas ediciones.
- 2.- Los concursantes tendrán libertad de tema, técnica y tendencias estéticas. Las obras, enmarcadas, tendrán como máximo unas dimensiones de 190x190cm.
- 3.- Las obras no deberán estar firmadas y se presentarán montadas en bastidor o soporte sólido, así como debidamente enmarcada.
- 4.- La obra que obtenga el Primer Premio se dotará con la cantidad de 4.500,00 Euros y Pergamino Honorífico. El Segundo Premio está dotado con 2.500,00 Euros y Pergamino Honorífico. El Tercer Premio recibirá Pergamino Honorífico. Las obras que obtenga el primer y segundo premio quedarán en propiedad del Museo Cerezo Moreno. El primer premio será patrocinado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Villatorres y el segundo premio por la Entidad La Caixa. De no obtenerse Primer Premio, los autores/as podrán renunciar al Segundo y Tercer premio.

5.- Las obras deberán ser entregadas en el Museo "Cerezo Moreno" de Villatorres, bien personalmente o por mandatario, acusándose recibo de las mismas. También mediante agencias de transporte, debidamente embaladas y a portes pagados, al domicilio:

Museo "Cerezo Moreno" de Villatorres
Plaza de la constitución, 34
23.630 Villargordo (Jaén)
Teléfono del Ayuntamiento 953 37 70 00
Días y horarios de entrega: de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 h.

Para entregar las obras fuera de este horario, concertar cita en el teléfono indicado arriba.

- 6.- La obra se entregará junta al documento de inscripción que se adjunta con las bases. Se ruega adjuntar en cada obra el currículum del autor.
- 7.- Las obras no seleccionadas serán devueltas de la misma forma en que se recibieron, es decir: en mano del autor o mandatario, o por la misma agencia que las envió; utilizando el mismo embalaje con el que se recibieron y haciéndose esta devolución a portes debidos.
- 8.- La inauguración y entrega de premios del Certamen tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2020 a las 12:00 horas, en acto público al que serán invitadas las autoridades locales, jurado, participantes y medios de comunicación, por lo que la admisión de trabajos se iniciará el día 21 de septiembre y finalizará el 16 de octubre.
- 9.- Las obras recibidas sufrirán una selección previa por el jurado, cuya composición se hará pública a la persona que así lo requiera una vez hecho público el fallo; éste será inapelable.
- 10.- Las obras seleccionadas serán expuestas en la Sala de Exposiciones Itinerantes del Museo Cerezo Moreno, desde el día 25 de Octubre hasta el 22 de Noviembre, ambos inclusive. **Una vez clausurada la exposición las obras podrán ser recogidas desde el día 30 de Noviembre hasta el 18 de diciembre. Superada esta fecha el ayuntamiento no se considerará custodia de las obras no retiradas.**
- 11.- En ningún caso el Ayuntamiento se responsabilizará de los desperfectos o extravíos que puedan sufrir las obras por causas de transporte, así como los riesgos de robo, incendio u otra naturaleza que pueda suceder mientras las obras permanezcan en su poder, garantizando que se pondrán los medios para tratar de evitar los potenciales desperfectos.
- 12.- Los autores que así lo deseen, podrán indicar su propósito de vender las obras en caso de no recibir el primer o segundo premio, señalando el precio de la venta.
- 13.- La mera presentación de la obra en este Certamen supone la aceptación de las Bases, la conformidad absoluta con la decisión del Jurado y la renuncia de cualquier reclamación

Más Información, bases y formulario de inscripción en:
www.villatorres.es - museo.villatorres.es

PATROCINA:

